



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 047/2022-CCI

SALTA, 24 de junio de 2022

VISTO:

La Nota N° 1187/22 presentada por la Dra. Chaile, Telma Liliana – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2476/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para la realización del "XXII Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVII. A mediados del XIX.", y;

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado conjuntamente con el ICSOH - Instituto De Investigaciones En Ciencias Sociales Y Humanidades, y reunirá Investigadores de las Universidades Nacionales de Córdoba, de Tucumán, del Litoral, de Mar Del Plata, y de Jujuy.

Que es política de este Consejo apoyar las actividades académicas que realizan los Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de Salta, así como ofrecer las herramientas que permitan el constante desarrollo y formación de la comunidad universitaria.

Que mediante Res. N° 368/21-CCI se establecen los montos máximos de las ayudas económicas a otorgarse para la realización de Eventos Científicos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 051/22 de fecha 08 de junio de 2022

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica a la Dra. Chaile, Telma Liliana, DNI N° 23.721.472 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2476/0, de \$10.000 (pesos, diez mil), en concordancia con lo establecido por Res. N° 368/21-CCI, para la realización del "XXII Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVII. A mediados del XIX."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDRE,
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa